

Ambiente y transición justa desde la perspectiva de la CSA





Sobre la CSA y el trabajo en Ambiente:

- Organización regional de la Confederación Sindical Internacional (CSI)
- Es la expresión sindical regional más importante del continente americano. Fundada en 2008, afilia a 53 organizaciones nacionales de 21 países, que representan a 55 millones de trabajadores/as.
- Documentos de referencia
 - **4.º Congreso para el período 2021-2025**
 - **Plataforma de Desarrollo de las Américas - PLADA**
 - **3.a Conferencia Regional de Energía, Ambiente y Trabajo (CREAT) en 2018.**
 - **Grupo de Trabajo de Ambiente y Trabajo.**
 - **Hoja de Ruta sobre Fortalecimiento y Transformación Sindical**
 - **Jornada Continental por la Democracia y contra el neoliberalismo.**
- La CSA vincula de manera intrínseca la **justicia social y ambiental, con la defensa del trabajo decente.**

La Resolución del 4° Congreso de la CSA decide establecer como uno de los cuatro Ejes de Actuación para el periodo 2021-2025:

EJE ACTUACIÓN 1:
Desarrollo Sustentable con Justicia Social y Trabajo Decente como centro de una agenda alternativa para las Américas



Prioridad Temática:
Ambiente y Trabajo

Objetivo Estratégico:
Fortalecer y visibilizar las demandas sindicales continentales, regionales y nacionales de la propuesta de desarrollo sustentable con justicia social, que pone el trabajo en el centro.

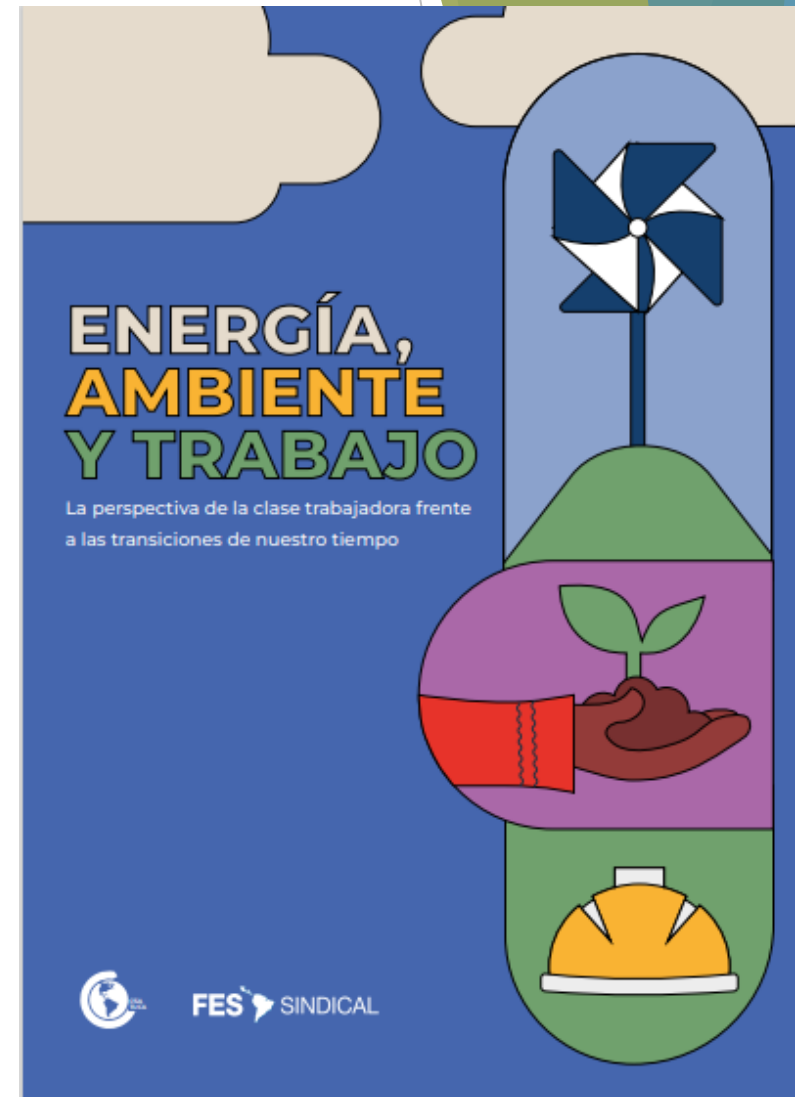
La Plataforma de Desarrollo de las Américas (PLADA)

- Desarrollo Sustentable Concepto en disputa
- Propuesta de desarrollo sustentable. Orientaciones y principios generales en 4 dimensiones: Económica, Política, Social y Ambiental
- PLADA Lanzada en 2014. Actualizada en 2020.
- Dialoga e incorpora perspectivas de movimientos sociales aliados.
- Dimensión Ambiental: justicia Ambiental, defensa y preservación de los bienes comunes, agua como derecho humano, soberanía y democratización energética, transición justa, nuevo paradigma de producción, distribución y consumo, la idea de las falsas soluciones a la crisis.



Las Conferencias Regionales sobre Energía, Ambiente y Trabajo - CREAT

- III CREAT (2018) de la CSA como punto de inflexión en la profundización de la perspectiva sobre Transición Justa.
- 4 ejes: centralidad del trabajo, transición justa, democratización de la energía y bienes comunes.
- Aborda la transición digital, el paradigma emprendedor y los impactos en el trabajo.
- Democratización de la Energía = Desmercantilización, desconcentración y democratización.
- Energía como **derecho** fundamental y como **servicio público**. Garantía de acceso para toda la población y mantenimiento de estándares básicos de vida y movilidad. Democratización de la propiedad de la tecnología y su control popular.





JUSTA



Desarrollo Sustentable y Transición Justa

- Mientras la crisis climática, sus consecuencias e impactos se vuelven más evidentes, es más clara la urgencia para avanzar hacia una transición justa.
- En la PLADA el trabajo decente y la vida están en el centro del modelo de desarrollo propuesto.
- Desde la CSA se piensa el Desarrollo en cuatro dimensiones: **Económica, Política, Social y Ambiental**
- Construcción sobre el trabajo en sus dos dimensiones: **productivo y reproductivo**.
- La **justicia ambiental** constituye un pilar del modelo de desarrollo sustentable con **justicia social** que promueve la CSA.



Transición Justa: Propuesta prioritaria

- Demanda sindical surgida del diálogo con organizaciones ambientalistas y comunidades.
- Múltiples transiciones: digital, energética, de modelo.
- Captura del concepto: miradas corporativas que instrumentalizan, poniendo en el centro el mercado y la ganancia.
- Una **transición justa** es aquella capaz de generar y garantizar trabajo decente, protección social universal, libertad sindical, negociación colectiva, justicia social, igualdad y equidad entre géneros, soberanía alimentaria y energética, con preservación de los bienes comunes, autodeterminación de los pueblos y naciones, en el marco de procesos democráticos participativos que incluyan al conjunto de las partes interesadas.

La Transición Justa de la clase trabajadora

- Los trabajadores/as no deben pagar el costo de la transición ni con su trabajo ni el empeoramiento de las condiciones laborales.
- El trabajo decente como principio fundamental de cualquier plan de transición.
- Valora las dimensiones local, nacional y regional, superando falsas dicotomías e incorporando las heterogeneidades: rural/urbano o ambiente/producción.
- Soberanía tecnológica: Reconoce las características particulares de cada país y región, valora el diálogo de saberes.
- Considera los obstáculos normativos y de regulaciones existentes para una transición verdaderamente justa. Papel de las agendas comerciales y de inversión en restringir tipos de transiciones.

Garantía de los principios del trabajo decente:

- ▶ Planificación de la sustitución de las fuentes laborales que desaparecerán producto de la transición energética y digital.
- ▶ Planes de formación profesional para la reconversión laboral.
- ▶ Respeto irrestricto de los derechos fundamentales del trabajo.
- ▶ Trabajo decente, trabajo productivo y trabajo reproductivo.
- ▶ La transición energética en el marco de una transformación más amplia:
- ▶ El alcance del significado de la transición justa.

Energía y trabajo



- ▶ La transición energética trae aparejados importantes cambios; tanto en lo directamente relacionado al sector de extracción, producción y transformación de la energía como en diversos sectores industriales y de servicios.
- ▶ Es esperable entonces que la transición energética, sumada a las diversas políticas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, requieran una nueva organización económica y nuevas formas de organizar la vida en sociedad.

El rol y las características de la tecnología que impulsa la transición energética popular abarcan:

- ▶ Soluciones tecnológicas que contribuyan a resolver problemas sociales.
- ▶ Generación distribuida y equitativa de beneficios.
- ▶ Aprendizajes colectivos y diálogo de saberes, reconociendo experiencias y conocimientos tradicionales.
- ▶ Organización social y trabajo, incluyendo la autogestión.
- ▶ Control socializado.
- ▶ Igualdad de derechos.
- ▶ Dignificación de las condiciones de existencia humana respetando la diversidad cultural.
- ▶ Generación de nuevos espacios de dignidad y justicia.
- ▶ Mejora de la calidad de vida.

Desafíos del Contexto regional y global

- ▶ Impacto de los conflictos globales.
- ▶ Los acuerdos internacionales han debilitado las posiciones del Sur Global.
- ▶ Las corporaciones incrementaron su poder.
- ▶ Fortalecer autonomías
- ▶ Oportunidad, como casi siempre, de la integración regional.
- ▶ Jornada Latinoamericana y Caribeña de Integración de los Pueblos

Recuperar la idea de la energía
como una herramienta para
satisfacer necesidades humanas
en un contexto de recursos finitos
e inequidades

COP 28 - 2023

Para la 28ª Conferencia de las Partes (COP 28) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que se celebrará en Dubái en diciembre de 2023 estos son los temas centrales del posicionamiento de la CSA:

Tema 1 - DDHH, derechos fundamentales del trabajo, democracia, participación y justicia social

Reafirmamos que la discusión debe darse en el marco de procesos democráticos participativos que incluyan al conjunto de las partes interesadas, por esta razón, los sindicatos y las organizaciones y movimientos sociales aliados tienen la responsabilidad y el derecho de estar presentes en las instancias de negociación oficial y hacer llegar sus demandas que buscan la preservación de los bienes comunes, la autodeterminación de los pueblos y naciones

COP 28 - 2023

Tema 2 - Falsas soluciones

Preocupa el ascenso y expansión de las falsas soluciones como los mercados y el comercio de carbono, el relato de las compensaciones y el cero neto, los mecanismos de reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación (REDD y REDD+) y las soluciones basadas en la naturaleza, entre otras, que han ganado un enorme protagonismo en las negociaciones para enfrentar el cambio climático.

Tema 3 - Transición Justa

Una transición justa no puede orientarse a una nueva mercantilización de la naturaleza y de las alternativas energéticas, como las que están siendo respaldadas por muchos gobiernos de la región. Tampoco debe ser vista como parte de un debate dominado por técnicos especialistas, sino que debe incorporar la visión del sindicalismo sociopolítico y de otros sectores sociales, que apunta a la adecuación de las alternativas tecnológicas con los anhelos de construir sociedades de inclusión, que apuntan a la paz en los territorios, a reducir el extractivismo, a democratizar el acceso a la tierra y promover la reforma agraria y a superar una estructura social basada en el patriarcado

COP 28 - 2023

Tema 4 - Financiación

El acceso a la financiación y a la transferencia de tecnología para países del Sur Global es imprescindible para enfrentar el cambio climático. La financiación debe hacer foco en el cambio de modelo de producción y consumo y no solamente en la apuesta discursiva a la descarbonización.

La financiación es imprescindible para la transición energética, para sostener políticas públicas de industrialización que permitan a nuestros países despegarse del ciclo de explotación de materias primas (commodities) con las consecuencias que esto tiene para la clase trabajadora, comunidades y el ambiente.

Reafirmamos que la financiación no puede implicar bajo ningún concepto un nuevo ciclo de endeudamiento ni ser un circuito que promueva negocios o políticas de privatización, desregulación o mercantilización de sistemas energéticos, el agua y otros bienes comunes. La capitalización de los fondos y gestión de esta financiación debe tener un control público, democrático y transparente y partir del reconocimiento del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

COP 28 - 2023

Tema 4 - Financiación

El acceso a la financiación y a la transferencia de tecnología para países del Sur Global es imprescindible para enfrentar el cambio climático. La financiación debe hacer foco en el cambio de modelo de producción y consumo y no solamente en la apuesta discursiva a la descarbonización. La financiación es imprescindible para la transición energética, para sostener políticas públicas de industrialización que permitan a nuestros países despegarse del ciclo de explotación de materias primas (commodities) con las consecuencias que esto tiene para la clase trabajadora, comunidades y el ambiente.

Reafirmamos que la financiación no puede implicar bajo ningún concepto un nuevo ciclo de endeudamiento ni ser un circuito que promueva negocios o políticas de privatización, desregulación o mercantilización de sistemas energéticos, el agua y otros bienes comunes. La capitalización de los fondos y gestión de esta financiación debe tener un control público, democrático y transparente y partir del reconocimiento del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

Gracias....

The background features abstract geometric shapes, primarily triangles, in various shades of blue and green. These shapes overlap and intersect, creating a dynamic and modern aesthetic. The colors range from light, airy blues to deeper, more saturated greens and blues. The overall composition is clean and professional, suitable for a presentation or a formal document.